Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Original: BLANCO
Duplicado: VERDE
Triplicado: CELESTE
Cuadriplicado: ROSA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN DE COMPRA

№ 002335

SEÑORES (2): DISTRIBUIDORA CANTERO de Olga Cantero Prieto

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Fecha de emisión (3): 22 NOV 2013

Fecha de entrega (4): Olga Cantero Prieto "DISTRIBUIDORA CANTERO"

(5) Cantidad	(6) Unidad	DESCRIPCIÓN (7)	(8) Moneda	(9) Precio Unitario	IMPORTE (10)
3	Unidad	Dispositivo portátil para control de rondas, Marca SEKUR. Capacidad: 28,000 registros o más Alcance: 3-6 cm o más Alimentación: 7,2 v Bateria de Litio recargable Lectura de 200,000 eventos Almacenamiento: Flash Temperatura: -40º c - 70º c Humedad relativa: 0 - 95 % Tecnologia de proximidad y panatalla de cristal liquido incorporado Boton para lectura Carcaza de metal, resistente y durable Resistente a bajas temperaturas Dispositivo a prueba de agua y golpes Puerto mini USB para conexión a la PC Sotfware especializado en administración y control de rondas Cable USB 15 puntos de Marca de posición con tecnología de proximidad Servicio de adiestramiento y capacitación en el uso del dispositivo y del software del control de rondas Garantía: 24 (veinte y cuatro) meses.		2.490.000	7.470.000
				TOTAL (11)	7.470.000

Son (12): Guaranies: Siete Millones Cuatrocientos Setenta Mil----------

Forma de Pago (13): CREDITO

Lugar de Entrega (14): FADA/UNA - Campus Univ

Condiciones Especiales (15)

PLAZO DE ENTREGA: 8 (ocho) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra

Firma Director Administrativo (16): Lic. Luis David Jiménez, Director Administrativo

Firma Ordenador/17: Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C., Decano

USO INTERNO

Dependencia Solicitante (18)	Expediente o Resolucion -19	Tramite Interno -20	Division de Compras y Suministros - 21
	P. INTERNO: 038 Resolucion: 993/2013		Lic. Víctor Hugo Martínez, Director de la U.O.C.

Imputación Presupuestaria- 22	Registro Presupuesto -23	Auditor Interno - 24